

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 163.-

Fecha: 22-07-2014

Hora de inicio: 12:13 hs.

Hora de finalización: 14:20 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	AUSENTE	----	----
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea (Director Suplente)	12:13 hs.	14:20 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	12:13 hs.	14:20 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero. (Director Suplente)	12:13 hs.	14:20 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale (Director Suplente)	12:13 hs.	14:20 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:13 hs.	14:20 hs.
Estado Provincial.	Santiago Novoa (Director Suplente)	12:13 hs.	14:20 hs.
Consejo Asesor.	Gabriela Bellazzi	12:13 hs.	14:20 hs.
Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas	Víctor Fratto	12:13 hs.	14:20 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:13 hs.	14:20 hs.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Informe de gastos 2013.
4. Renovación de mandatos.
5. Informe de Presidencia.

Antes de dar comienzo a la reunión el Gerente comenta que se han hecho presentes dos vecinos de la localidad de Puerto Pirámides, propietarios de *Multiespacio Cultural* en dicha localidad.

Se suman a la reunión la Sra. Maria Eugenia Cora y el Sr. Pedro Marco.

Ambos comentan las características del primer multi espacio cultural independiente del pueblo. Destacan que este espacio cuenta con una variada agenda de actividades y que solicitaron presentarse ante el Directorio para evitar algún inconveniente que pudiera presentarse en el Puesto de Control el Desempeño que perjudique las actividades que ellos realizan.

En este marco solicitan al Directorio que se libere el ingreso de los disertantes, expositores y/o artistas convocados para presentarse en el multi espacio. Explican que muchas veces es difícil para ellos conseguir la información que se solicita en el puesto El Desempeño por lo que piden que sea admitida la liberación de los artistas como se está haciendo actualmente. Esto implica enviar un correo electrónico al Gerente Federico Bovier con los datos que se cuenten de los artistas convocados y con ello se autorice el ingreso en El Desempeño.

Por otro lado también solicitan se contemple la posibilidad de que se libere el ingreso de todas las personas que deseen concurrir al evento convocado por el multi espacio y se anuncien como tales.

Ellos destacan que la capacidad del salón del multi espacio es muy pequeño y no excede las 60 personas.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan analizar algunas opciones para poder contribuir con el multi espacio cultural, pero no es posible liberar a las personas que se anuncien como audiencia o publico invitado por el Multiespacio.

Los Directores en su conjunto, destacan que los controles que se realizan en El Desempeño están acorde con lo que se pretende del puesto de control de ingreso al área protegida.

En este sentido, analizarán por ejemplo la posibilidad de otorgar un cupo por cada evento u otras opciones para contribuir con el desarrollo del multi espacio cultural sin perjudicar el desarrollo de las actividades.

El Gerente enviará las solicitudes realizadas por el Multiespacio, al Sr. Víctor Fratto para su conocimiento y opinión.

La Sra. Maria Eugenia Cora y el Sr. Pedro Marco se comprometen a informar a la Gerencia los eventos a realizarse y, de ser posible, enviar la información completa de los artistas convocados para cada actividad.

Finalizado el tema, la Sra. Maria Eugenia Cora y el Sr. Pedro Marco, se retiran de la reunión.

## **1. CONTENIDO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

### **DESARROLLO**

El Gerente comenta que se envió para su revisión el Acta N° 162 correspondiente a la reunión del pasado 24 de junio. Destaca que se incorporaron las observaciones solicitadas por la Directora Maria Cabrera y el Director Martín Canale.

Los Directores aprueban el Acta N° 162 y firman al pie de las mismas según asistencia.

## **2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.**

El Gerente da lectura a las notas ingresadas:

- **Acta N° 65 CA**

El Gerente da lectura al Acta N 65 del Consejo Asesor. En esta oportunidad el Consejo se reúne para analizar los trascendidos respecto de la construcción de una dársena en Puerto Pirámides.

Al respecto solicitan al Directorio eleve un pedido a la Autoridad de Aplicación para conocer la información referente a los trascendidos que hicieron llegar vecinos de Puerto Pirámides respecto de la construcción de la mencionada dársena. El Consejo considera que este tipo de propuestas en el área protegida no deberían realizarse en forma inconsulta.

Al respecto el Sr. Víctor Fratto comenta que se está trabajando sobre trascendidos dado que esta propuesta nunca fue un planteo por el Gobernador de la provincia. Destaca que él estuvo presente en la reunión donde se mencionó la posibilidad de definir sitios de amarre pero que solo fue una expresión de deseo.

El Gerente consulta si es necesario elevar una nota formal a la Autoridad de Aplicación o si las explicaciones dadas por el Subsecretario de Conservación son necesarias.

Los Directores y Consejeros presentes acuerdan que son suficientes las explicaciones del Sr. Víctor Fratto.

- **Nota N° 45 AANPPV del 30/06 – Víctor Fratto solicita la liberación de dos vehículos oficiales de PNA**

El Gerente comenta que más allá de liberar el ingreso, es necesario identificar a los ocupantes del rodado. Particularmente menciona que se pudo haber cobrado a la familia de personal de Prefectura que iba de acompañante. Puede ser que en este marco surja el pedido del Sr. Víctor Fratto de liberar los vehículos oficiales detallados y sus ocupantes, sin pedir identificación alguna.

El Sr. Víctor Fratto comenta que el personal de Prefectura le especificó que cuando se traslade la familia en el vehículo, los mismos pagaran el ingreso sin problemas.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- **Nota N° 47 AANPPV del 15/07 – Declaración retrospectiva de Península Valdés.**

El Gerente comenta que se ha recibido la nota de UNESCO donde se informa que el Comité Intergubernamental de Patrimonio Mundial adoptó la declaración retrospectiva de Valor Universal Excepcional de Península Valdés.

El Gerente comenta que esta declaración fue realizada por la Autoridad de Aplicación y enviada oportunamente para su análisis. Por otra parte se solicita al Sr. Víctor Fratto el documento final que se envió a UNESCO para tenerlo como antecedente.

El Sr. Víctor Fratto se compromete a enviar la información a la Gerencia.

El Directorio toma conocimiento del tema.

- **Nota N° 48 AANPPV del 15/07 - Solicitud Actas equipo actualización Plan de Manejo de PV.**

El Gerente comenta que se ha recepcionado este pedido y que nos hemos puesto en comunicación con la Autoridad de Aplicación a fin de que nos especifiquen si se trata de las Actas del Directorio o del Consejo Asesor.

Destaca que aun no hemos recibido respuesta.

El Directorio toma conocimiento del tema.

### **3.- CONTENIDO. INFORME DE GASTOS 2013**

El Gerente muestra al Directorio un informe de los gastos que se realizaron en el año 2013. Destaca entonces que las mayores erogaciones corresponden a gastos operativos que se vinculan al mantenimiento del Área Natura Protegida Península Valdés.

Es importante entender que la deuda contraída con la Secretaría de Turismo de la provincia es casi equivalente a los gastos operativos que asume la Administración Península Valdés.

Se muestra al Directorio algunas imágenes de las acciones desarrolladas a lo largo del año y los montos asumidos en cada ítem.

Los Directores toman conocimiento del tema y ven como importante que esto pueda ser informado a la Secretaría de Turismo de la provincia.

### **4.- CONTENIDO. RENOVACIÓN DE MANDATOS**

El Gerente comenta que en el mes de agosto deben renovarse los mandatos de los representantes de la Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn, la Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut y la PROPENVAL.

Explica que esta mitad del directorio se renueva en conjunto y que las representaciones de la otra mitad del Directorio deben renovar sus mandatos en 2015.

Solicita a los actuales representantes gestionen ante sus Instituciones estas nuevas designaciones.

Por otro lado explica que en el mes de agosto vence el mandato del actual vicepresidente; el Director Jorge Iriarte representante de PROPENVAL. En este sentido, el Gerente explica que en la próxima reunión de Directorio se dará tratamiento a este tema para proceder a elegir al representante que ocupará el cargo de vicepresidente por el próximo periodo.

### **5.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA**

- Cortes de ruta y Plan de manejo.

El Gerente comenta que el Director Miguel Machinea ha solicitado incorporar estos temas. El Director Miguel Machinea comenta que ha estado presente en la reunión con el gobernador Martín Buzzi en Puerto Pirámides.

Comenta al Directorio que le ha planteado su preocupación por varios temas como son el mal estado la ruta de ingreso a Puerto Madryn, ya que esta llegando la temporada y aun no se cuenta con un acceso adecuado a la ciudad lo que perjudica, y mucho, la transitar hacia la ciudad y el área protegida.

Al respecto el Director Santiago Novoa se compromete a hablar con Martín Escalante e informar al Directorio de la situación en la que se encuentra la obra mencionada.

Otro tema planteado se relaciono con la participación de los sectores en la actualización del Plan de Manejo de Península Valdés. El Sr. Víctor Fratto comenta que aun no se ha avanzado

en la etapa de participación y que por eso no se ha reunido el equipo de actualización con los distintos actores.

Los Directores toman conocimiento de estos temas.

- Artefactos explosivos en península.

El Gerente comenta que existen balas de cañón que pertenecían a la antigua muestra del Istmo que han sido retiradas de la exposición. Al respecto destaca que se ha comunicado con la Base Almirante Zar de Trelew para encontrar un mejor destino a las mismas. De acuerdo al protocolo militar, se nos aconseja la posibilidad de que sean detonados estos elementos en el área descartando el riesgo de su traslado fuera del área para detonarlas.

Se solicitará por escrito el procedimiento a seguir.

- Programa Península Accesible.

El Gerente comenta que se envió este programa como una propuesta de buenas practicas en Áreas Protegidas, para ser presentado en el Congreso de Mundial 2014, a desarrollarse en Australia en el mes de octubre.

De conseguirse financiamiento por parte de la organización del evento podría existir la posibilidad de participar desde la Administración Península Valdés.

Los Directores aprueban lo actuado.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:20 hs, el Vicepresidente Miguel Machinea da por finalizada la reunión.

Las actas originales se encuentran disponibles para su consulta en el expediente de la Administración